



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF: PRUEBA EXTRAPROCESO INTERROGATORIO DE PARTE

RAD No. 110014003005-2021-00762-00

CONVOCANTE: JOSE DIONISIO PEREZ MONROY.

CONVOCADO: RUPERTO RESTREPO.

En atención a la constancia secretarial que antecede, y con el fin de evacuar la prueba extraproceso solicitada el Juzgado RESUELVE.

Señalar la hora de las **11:AM**, del día **17** del mes de **mayo** del año **2022**, para llevar a cabo la diligencia de Interrogatorio de Parte Extraproceso que debe absolver **Ruperto Restrepo**.

Notifíquesele este proveído personalmente al absolvente tal como lo dispone el artículo 183 del Código General del Proceso en concordancia con los arts. 291 y 292 de la norma en comento, o de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 806 del 2020.

Tengan en cuenta la parte interesada y apoderados que deberán estar disponibles con veinte (20) minutos de antelación a la audiencia, ya sea de forma presencial o en los canales digitales que se concertarán previamente con la secretaria del Despacho en estricto apego del artículo 7° del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO

Juez

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por ESTADO N° 19 del 23 de febrero de 2022 en la Secretaría a las 8.00 am

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria

Firmado Por:

Juan Carlos Fonseca Crispancho

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdc99a78622e2b748d7f1c6f62c47c59a0f35a21d40d3f8d66b9b8339894927e**

Documento generado en 22/02/2022 11:20:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>